SUSCRIPCION

España. . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Miércoles 19 Enero 1910

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2187 — AÑO VIII

Nota del día

El Gobierno y la inmunidad Parlamentaria

¿Constituye un ataque á la inmunidad parlamentaria el arresto del capitán de caballería y diputado á Cortes Sr. Pignatelli?

Las Sres. Azcárate, Sánchez Guerra, Alvarez (D. Melquiades) y Azcárraga dicen que no.

El Sr. Llorens dice que si.

El caso del Sr. Pignatelli

El correctivo impuesto por el ministro de la Guerra al capitán de caballería Sr. Pignatelli á consecuencia de la escena que ayer referimos, desarrollada en el despacho de aquél, y en la cual, á juzgar por las versiones autorizadas en que coincide toda la Prensa, hubo evidente desacato á la autoridad invocada por el general Luque al requerir á un subordinado al cumplimiento de la orden de arresto anteriormente dictada por el capitán general, plantea el problema de la inmunidad parlamentaria, toda vez que el oficial castigado ostenta la investidura de representante del país.

La opinión pública, mejor orientada en este asunto de lo que algunos suponen, ha advertido con fino instinto la procedencia de la resolución adoptada por el ministro de la Guerra, toda vez que el caso del Sr. Pignatelli está expresamente comprendido en la excepción que las leyes hacen de la inmunidad.

Falta conocer el criterio de las autoridades parlamentarias y de los tratadistas que, por su merecido prestigio, pueden ilustrar la cuestión, y á este fin obedecen las consultas que los redactores políticos del *Heraldo* han formulado ante los prohombres ilustres cuyo dictamen publicamos á continuación:

Opinión del Sr. Azcárate

—En el caso del Sr. Pignatelli—nos respondió con su amabilidad acostumbrada el sabio maestro, sorprendido por nuestro requerimiento en el mismo instante en que abandonaba su cátedra de la Universidad Central—hay que distinguir dos cuestiones: la orden de arresto dictada por el capitán general por la supuesta intervención de aquél en la protesta que realizaron algunos oficiales ante la Redacción de un periódico y el castigo impuesto por el ministro de la Guerra á dicho señor á consecuencia de la escena violenta que, según los relatos de la Prensa, se desarrolló ayer en el despacho oficial del general Luque.

Contra lo primero no hay duda que puede invocarse la inmunidad parlamentaria. No es posible ser diputado sin esta garantía de inviolabilidad, que, por lo que respecta á la coincidencia de la representación en Cortes con el ejercicio de la milicia, pone á salvo á cuantos se encuentren en este caso de la posible arbitrariedad de un Gobierno á quien estorbase en las Cámaras la gestión de un militar.

El Sr. Pignatelli, de quien se afirma que concurrió á la protesta realizada ante un periódico de la noche, no fué detenido con este motivo *in fraganti*, en el mismo momento de producirse aquella manifestación ilegal.

Pero el segundo aspecto es distinto.

El señor Pignatelli, capitán de caballería, se presentó luego al ministro de la Guerra para recusar la orden del capitán general, y en el curso de su entrevista con el general Luque, según las referencias que de ella publica la Prensa, incurrió en desacato á la autoridad de un superior jerárquico, comprendiéndole, por lo tanto, la excepción que señala la ley á la inmunidad parlamentaria, toda vez que es de innegable evidencia la circunstancia de haberse producido el arresto con ocasión de un delito en cuya comisión fué sorprendido *in fraganti* el citado oficial.

Por la lectura de los periódicos de esta mañana me he enterado de que el presidente del Congreso se limitó á trasladar al jefe del Gobierno la carta en que la señora de Pignatelli le notificó el arresto de su esposo, y he visto asimismo la respuesta que á la comunicación del Sr. Dato dió inmediatamente el Sr. Moret.

Mi creterio, en cuanto al caso concreto de actualidad, queda resumido en la distinción apuntada.

Se presta el asunto á mayores reflexiones, y desde luego á exhumar antecedentes, como lo ocurrido al general Dabán, siendo ministro de la Guerra el señor Bermúdez Reina; pero ni éste ni otros acontecimientos recordados con motivo de los sucesos de actualidad guardan perfecta analogía con el caso de que se trata, ni de momento cabe formular un juicio completo acerca de todos los aspectos de la inmunidad parlamentaria, singularmente respecto de su coincidencia con determinadas profesiones que exigen una disciplina especial.

Es la tercera vez que el Gobierno liberal se halla frente á este género de protestas; no hay para que referirse, puesto que están en la memoria de todos, á las otras dos. Y la opinión pública ha recibido con aplauso la energía revelada en esta ocasión.

Bueno será que todos adviertan el riesgo de que la experiencia obligue á condicionar la inmunidad parlamentaria en determinados casos ó de que se abra camino la incompatibilidad, ya patrocinada por algunos, entre la representación en Cortes y la profesión militar.

El Sr. Sanchez Guerra

Cuando visitamos ayer al ex-ministro conservador, considerado, con gran fundamento, como una de nuestras primeras autoridades en cuestiones parlamentarias, suponíamos las dificultades que habríamos de vencer al demandar su opinión respecto al caso del Sr. Pignateli.

Con la mayor delicadeza y la corrección más exquisita, el Sr. Sánchez Guerra nos hizo presentes sus escrúpulos tratándose de sus correligionarios, y no sin trabajo logramos que expusiera su criterio, en un todo favorable al Gobierno, á quien reconoce derecho absoluto para mandar detener al diputado militar.

—Desde hace mucho tiempo se viene falseando—nos dijo—el concepto verdadero de la inmunidad parlamentaria que, según el espíritu que se desprende de la Constitución, no puede ser otro que el ejercicio, sin trabas de ninguna clase, de las funciones de diputado ó senador; pero de ninguna manera puede referirse á otros actos de la vida que nada tienen que ver con aquéllas.

Suponer otra cosa, es hacer á diputados y senadores de una casta superior y diferente á la de los demás ciudadanos.

Todas las Constituciones del mundo, y no había de ser una excepción la nuestra, atribuyen el mismo concepto á la inmunidad y prevéen también los casos en que se hallen cerradas las Cortes, como ocurre aquí ahora.

Si los hechos han sucedido como los refiere la Prensa, no cabe la menor duda de que el Gobierno ha tenido perfecto derecho para detener al señor Pignateli.

Aquí nos hemos preocupado siempre de la inmunidad parlamentaria, dándole en muchos casos una interpretación que jamás tuvo, y, en cambio, nos olvidamos de la inviolabilidad del diputado, á la cual se falta infinidad de veces durante cada legislatura sin que nadie proteste de ello.

¡Cuántas veces un representante de la nación, por un discurso ó por cualquier acto ejecutado al ejercer las funciones de representante del país, es objeto de acerbas críticas, de censuras y aun de injurias!... Y esto sí que se prohibe terminantemente en la Constitución.

Terminó el Sr. Sánchez Guerra insistiendo en que la verdadera doctrina, el espíritu justo que se desprende del artículo 47 y algún otro de la Constitución, faculta al Gobierno para el acto que acaba de ejecutar con el capitán y diputado á Cortes señor Pignateli.

Refiriéndose el Sr. Sánchez Guerra á los sucesos que han motivado estas resoluciones, censuró con dureza á los que atribuyen intervención directa á los conservadores, afirmando que, no sólo en sus actos, sino en sus inspiraciones á determinados periódicos, han procurado guardar la mayor circunspección, por tratarse de cuestiones gubernamentales, en las que para nada han de influir diferencias de partido.

Don Melquiades lvarez

El gran tribuno republicano coincidió enteramente, sin conocerlas, con las manifestaciones que horas antes nos había hecho el Sr. Azcárate:

—Supuesta la veracidad de los informes publicados por los periódicos acerca de la entrevista celebrada con el ministro de la Guerra, no hay ataque alguno á la inmunidad parlamentaria en el correctivo que el general Luque ha impuesto al capitán de caballería señor Pignateli.

Pudo éste acudir ante el ministro á protestar respetuosamente de la orden de arresto dictada por el capitán general, y hasta excusarse de cumplirla, invocando su condición de diputado, hasta comunicar lo ocurrido al presidente del Congreso.

Pero en modo alguno puede admitirse, habida cuenta de los inexcusables rigores de la disciplina militar, que un subordinado desacate á su superior jerárquico en la forma que, según las referencias de los periódicos, lo hizo el señor Pignatelli, incurriendo evidentemente en la única excepción de la inmunidad parlamentaria, en el caso de flagrante delito, que el ministro de la Guerra se apresuró á castigar.

Respecto de la conducta del Gobierno ante el conato de indisciplina, el Sr. Alvarez tuvo frases de entusiástico elogio para el ejemplo de energía, raro en España, ofrecido por el general Luque y el Sr. Moret, afirmando que, ante lo ocurrido, queda desvanecida toda la fama que en este único aspecto rodeaba al Sr. Maura, el cual no se atrevió á impedir en sus últimos días de mando la manifestación realizada por la guarnición de Sevilla dejando sus tarjetas en la Capitanía general.

El presidente del Senado

El general Azcárraga, expresó su opinión en la forma concisa y breve que le es habitual.

—Sólo conozco lo que refieren los periódicos—nos dijo el general—. Si es cierta su relación de los hechos, el señor Pignatelli cometió un delito en el despacho del ministro de la Guerra.

Y en este caso, es evidente que concurrieron los requisitos prescritos en la Constitución para que, á pesar de la inmunidad parlamentaria, pudiera efectuarse el arresto.

El Sr. Llorens

¿Mi opinión? En pocas palabras, pero con toda claridad, voy á exponerla:

—La detención del señor Pignatelli es ilegal, completamente ilegal.

No pudo haber flagrante delito porque el señor Pignatelli fué al ministerio de la Guerra como diputado á Cortes, y así se lo manifestó al general Luque.

Como diputado, pudo decir al ministerio de la Guerra cuanto estimase oportuno, y si sus palabras traspasaban los límites de la corrección, expeditos tenía otros caminos el general Luque, incluso el de la cuestión personal.

¿Acaso un militar y diputado no censura con frecuencia al ministro de la Guerra, y le acusa de inepto y le dirige vivos ataques?

El general Luque no debió ordenar la detención del diputado señor Pignatelli, que era quien le visitaba. Ordenándola ha saltado por encima de la inmunidad parlamentaria.

Por eso digo, y repito, que la detención es ilegal, completamente ilegal.

El presidente del Congreso

El Sr. Dato, se limitó á hacer las siguientes manifesiaciones:

—Acerca del transcendental problema de la inmunidad parlamentaria, planteado por la detención del señor Pignatelli, tengo yo mi opinión particular; pero mientras ocupe la presidencia de la Cámara habré de limitarme al estricto y leal cumplimiento de mis deberes. Cuando el presidente deje de serlo hablará el diputado.

Continuaré ahora mis gestiones cerca del señor Moret para que el detenido sea puesto en libertad, sin perjuicio de que, si se estima que el señor Pignatelli ha delinquido, se dirija al Congreso el oportuno suplicatorio para proceder contra él. Anoche visité con este objeto al señor presidente del Consejo de ministros, al que volveré á ver hoy para insistir en las gestiones que me impone el cargo que inmerecidamente desempeño.

Las elecciones en Inglaterra

Una impresiòn

Londres.—El primer día de las elecciones inglesas ha sido de grandes emociones políticas.

En Londres la lucha fué formidable, y las izquierdas coligadas y los conservadores pelearon con un encarnizamiento extraordinario.

Según las previsiones de *The Times*, era seguro el triunfo de los conservadores en los distritos de la capital.

Pero los amigos del Gobierno, apoyados en todas las izquierdas, han trabajado con tal ahinco que han podido conquistar la mitad de los mandatos.

En Birminghan, naturalmente han vencido los amigos de Chamberlain, que sigue disponiendo del censo entero.

Las dos incógnitas de la lucha de ayer eran el Lancashire y Londres.

En éste ya se ha visto que las fuerzas se equilibran.

En cuanto al Lancashire, la victoria ha sido del liberalismo por una abrumadora mayoría de votos.

Los partidarios del régimen proteccionista han llevado á cabo en dicha región fabril una campaña formidable de propaganda.

En centenares de mitins y conferencias intentaron convencer á obreros y fabricantes de que el librecambio perjudica á la industria inglesa.

Los liberales enviaron á Manchester al ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey.

Este, olvidando provisionalmente las cuestiones diplomáticas, dedicóse á comentar las estadísticas del comercio inglés en los diez últimos años y á demostrar con los datos de ellas que el librecambismo sigue siendo beneficioso para Inglaterra, y muy especialmente para sus regiones fabriles.

Sin duda, los discursos de Grey han tenido más fuerza en el ánimo de los electores del Lancashire que los argumentos de los proteccionistas, porque en Manchester han sido elegidos cinco liberales y un conservador.

Y aun éste ha resultado triunfante, gracias á haberse dividido en su distrito los votos de los izquierdas, á causa de la presentación de un candidato laborista.

Ha sido curioso lo acurrido en Grimby.

Como ya telegrafiamos, los electores de una de las secciones de esta circunscripción, todos ellos conservadores furibundos, intentaron matar al ministro de Hacienda, Lloyd George, que había ido á pronunciarles un discurso, y el célebre político galés tuvo que esconderse en un cuartelillo de bomberos.

Sin embargo, en Grimsby, según las últimas noticias, ha triunfado un liberal, por considerable mayoría.

El balance de las elecciones, comprendiendo todos los proclamados sin lucha en Birmingham y en otros puntos, da á los conservadores 43 puestos y al bloque de las izquierdas 48.

Los conservadores, en total, han ganado 14 puestos de los cuarenta y tantos que perdieran en las elecciones celebradas á raíz de la guerra angloboer.

Sólo están contentos á medias, pues después de tantos y tan desesperados esfuerzos creían copar en Londres y ganar la mayoría en el Lancashire.

El Gobierno no está disgustado, y cree que si en Escocia y País de Gales, sus amigos mantienen las posiciones presentes, obtendrán una mayoría de 150 á 200 votos.

Los conservadores, que han trabajado mucho en Escocia, anuncian sorpresas en varias de las circunscripciones de dicho país.

Irlanda mandará 80 nacionalistas á la Cámara de los Comunes.

Todos ellos votarán con el Gobierno y en pro de la reforma constitucional y el presupuesto de Lloyd George.

La ansiedad es enorme y la agitación extraordinaria.

Proyectos de Hacienda

En uno de los Consejos de Ministros celebrados últimamente pusiéronse sobre el tapete algunos asuntos de carácter económico.

Fueron aprobados los cuatro proyectos de otros tantos decretos que el señor Alvarado llevará el martes á Palacio para su inmediata publicación en la «Gaceta».

Los decretos son:

De derechos reales.—Va encaminado á impedir la comisión de fraude en dicho impuesto, que puede seguirse por los depósitos constituidos en las cajas de alquiler y por las cuentas indistintas (á nombre de dos ó más personas).

Se establece la obligación de dar parte del valor de dicha especie de depósitos por los Bancos, Sociedades y particulares en un plazo para los depósitos actuales y en otro plazo—más corto—para los que nuevamente se constituyan.

Se prohibe la devolución de dicha clase de depósitos en lo sucesivo, cuando no se acredite que al solicitarlo viven todos los interesados, por considerar que todo lo depositado en tal forma pertenece á todos los titulares del depósito, que, por lo tanto, quedan obligados á pagar los derechos reales.

Registros fiscales.—Se refiere el proyecto á los registros ya aprobados de la riqueza urbana, pues los de rústica y pecuaria serán objeto de un proyecto especial de ley. Entrará á contribuir conforme el registro todo propietario que se conforme con la fijación de imponible hecha por la administración, condonándosele el pago de los atrasos y empezando á contribuir desde luego y sin responsabilidad anterior, por la nueva cuota.

Estos dos proyectos son los de mayor transcendencia. Les siguen otros dos.

El de minas.—Se refiere al impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera.

Se establece una inspección especial por la dirección general de Contribuciones, dictando reglas respecto á la apreciación del valor de los minerales.

Contribución industial.—Se exige de los delegados de Hacienda una mayor intervención en la concesión de las altas y bajas. Se concede á los gremios y Cámaras de Comercio una intervención más activa en la base tributaria y se recuerdan algunas disposiciones del reglamento del impuesto, caídas en desuso.

Estas son las líneas generales salientes de los decretos.

Opinión de la Prensa francesa

Un artículo de «Le Temps»

«Le Temps» aplaude y elogia al Gobierno español por la energía y la rapidez con que ha sofocado la agitación surgida entre determinados elementos del ejército.

«No puede admitirse, en efecto—dice—ni se debe tolerar que militares en activo se echen á la calle, cual obreros huelguistas, para alborotar en son de protesta porque unos compañeros hayan sido, á juicio suyo, objeto de sobradas recompensas ó porque opinen que el propio mérito no haya sido justo y debidamente reconocido.

Tampoco tiene razón de ser ni disculpa el descontento experimentado por los oficiales que quedaron en la Península contra los que han tomado parte en la campaña de Melilla.

El ejército español ha dado en Marruecos pruebas de admirables cualidades y virtudes, y pertenece al Gobierno ampararlo contra las pasiones políticas ó los rencores personales.

Es de esperar que, cuando menos en asuntos militares, es decir, sobre un terreno en el que deben encontrarse todos los patriotas, hallará el Sr. Moret, aun por parte de sus adversarios, imparcialidad y justicia.»

RODANDO POR EL MUNDO

Hay en Norte América doce viudas tan ricas, que Holanda con su ejército de 68 mil 750 marineros, gasta apenas la mitad de los intereses que representa el capital de las doce viudas.

Estas, si quisieran, podrían mantener los ejércitos de dos grandes potencias durante una larga guerra, y comprar tantas jojas como para dar celos al propio Aladino ó cualquier otro héroe de «Las mil y una noches».

Pero estas doce viudas no cometen locuras. La más rica de ellas es Mrs. Russel Rage.

Su marido era un avaro, cuyas caricaturas regocijaron, durante muchos años, á los lectores de los grandes periódicos de Nueva York. Mr. Russel Sage se consagra á obras de caridad.

Otra de las viudas se llama Hetty Green y es extremadamente económica. En cambio, la viuda de Cornelio Vandesbelt es aficionadísima al lujo.

Pero la perla de la «colección» es la señora Harriman, cuya fortuna la hace árbitra de las 15 Compañías ferroviarias más importantes de los Estados Unidos; al propio tiempo, es la víctima de todos los americanos fantásticos.

En Gorlitz, pequeña población de Silesia, ha ocurrido un incidente curioso.

Una mujer joven se presentó en la Administración de Correos llevando en los brazos á un niño de corta edad, hijo suyo.

A las preguntas de los empleados contestó la mujer que habiendo leído en un periódico el anuncio de que una persona estaba dispuesta á adoptar á una criatura menesterosa, y que las ofertas debían dirigirse á la Lista de Correos de cierta localidad, iba á depositar al niño en las oficinas para que fuese remitido á dicho destino.

Trabajo costó á los empleados convencer á la infeliz mujer de que sufría equivocación.

La mujer protestaba airadamente, diciendo que no se la quería dar atención porque era pobre, y alegando que poseía dinero suficiente para sufragar los gastos de franqueo que la criatura devengase.

Por fin, tras de un escándalo mayúsculo, la mujer se volvió por donde había venido, llevándose consigo el extraño paquete postal cuya expedición pretendía.

De Mare ha inventado en Bélgica un sistema de proyectar fotografías fijas con la luz del día, al cual ha dado el nombre inglés de «without darkness» sin obscuridad.

El biombo se arregla, como en el escenario de un teatro, en el marco de un par de puertas pegadizas, con el aparato de proyección fuera del alcance de los espectadores, que ocupan un cuarto iluminado por dos ventanas grandes.

Una vez que el aparato se puso bajo la sombra, y los espectadores al aire libre, los resultados obtenidos fueron excelentes.

Según el inventor, se necesita una corriente desde siete hasta nueve amperios por metro cuadrado, y si no hay ventanas en el cuarto de frente al biombo ó telón, cinco amperios bastarán.

En Alemania hay nada menos que 600 mil cazadores, ó sea una escopeta por cada 100 habitantes.

Las hazañas de estos Nemrodes se traducen anualmente en el siguiente fantástico botín: 400.000 liebres, 4 millones de perdices, 2 millones de tordos, 500.000 conejos, 190.000 corzos, 145.000 chochas, 25.000 faisanes, 22.000 ciervos, 15.000 codornices, 13.500 gamos, 1.400 jabalíes etcétera.

En total, 25 millones de kilos, que representan un valor de 32 millones de francos.

Y la cantidad de 7.500.000 francos es lo que el fisco recauda por licencias de caza todos los años.

LICURGO.

Buzón del Exterior

De Buenos Aires

El 13 de marzo deben celebrarse las elecciones para designar el presidente de la República. Candidatos á la presidencia lo son el doctor Saenz Peña, ministro de la Argentina cerca del Quirinal (Roma) y el doctor Udaondo.

El primero es el candidato oficial, el segundo el del partido de oposición.

Para la vicepresidencia se indica por el partido oficial al doctor De la Plaza.

El doctor Saenz Pena debe llegar á Italia á primeros de febrero con objeto de ultimar asuntos de la Legación y despedirse del rey de Italia.

El mismo 13 de marzo se procederá á la elección de los diputados y senadores nacionales.

Los ferrocarriles de la Manchuria

En Rusia no ha tenido favorable acogida la proposición del Gobierno de los Estados Unidos relativa á la neutralización de las vías férreas de la Manchuria.

El importante diario «Novoje Vremia» combate el proyecto y dice que no ve la razón por la cual Rusia deba sacrificar sus derechos sobre los caminos de hierro.

El proyecto tampoco ha sido del agrado de los japoneses.

El diario oficioso «Kokumin Chimbun» pregunta si Francia y Alemania no tendrían también interés en neutralizar las provincias de Shan-tung y la de Yunnan.

El vizconde de Hayaski, exministro de Negocios extranjeros, dice por su parte que la neutralización de que se habla, conduciría á la confiscación por parte de las potencias de los derechos que el Japón ha conquistado á costa de tanta sangre y dinero.

En su opinión esto equivale á recomenzar los manejos de 1895.

Inauguración de la Dieta Prusiana

El 11 del corriente ha inaugurado el emperador en la Sala Blanca del Castillo las tareas de la Dieta.

El discurso del trono señala que no obstante observarse en la situación financiera una ligera mejoría, merced al progreso del comercio, el presupuesto de 1910 se cierra con notable déficit.

El emperador anuncia en su oración varios proyectos de ley, uno encaminado á hacer más estable la población obrera rural, y otro relativo á la reforma electoral en el sentido de dar más amplitud al voto de todos los ciudadanos.

La bandera roja excomulgada

El obispo de Avras ha prohibido al clero de su diócesis que permita á

sus feligreses desplegar sobre los ataudes la roja bandera revolucionaria francesa, cosa que sin obstáculo alguno había venido verificándose en muchos sepelios.

Lo más práctico es que á la excomunión respondan los partidarios de la bandera roja prescindiendo del cura en los entierros.

Noticias de Venecia

Dicen con fecha 18 desde la hermosa ciudad italiana que se está observando en ella un fenómeno inexplicable.

La ciudad está envuelta en densa niebla, al propio tiempo que las aguas se han retirado hasta tal punto que varios canales han quedado en seco.

Los vapores de Trieste no pueden hacerse á la mar.

Los republicanos portugueses

Los republicanos lusitanos están haciendo una activísima campaña, de la que no han de tardar en tocar resultados.

El ilustre doctor Bernardino Machado dió el día 9 una notable conferencia en el Centro Democrático Rodríguez de Freitas, de Lisboa.

En uno de sus brillantes párrafos dijo: «Trabajemos también todos nosotros, sin perder un instante, en la obra salvadora de la República, hagámosla deseada y no temida, y hasta yo que soy viejo he de verla porque vendrá en breve.»

Lo debilitado que en Portugal está el sentimiento monárquico, la ilustración del pueblo y la perseverante propaganda que de las ideas republicanas viene haciéndose de algún tiempo á esta parte, autorizan á creer que se cumplirá la profecía de Bernardino Machado.

El Papa y la lucha política

Según telegrafían desde Roma, el Papa ha concedido á los sacerdotes de Francia é Inglaterra el derecho de intervenir abiertamente en las luchas políticas, pudiendo concurrir á los mitins y tomar en ellos la palabra; pero á condición de no convertir el púlpito en tribuna de club.

El Papa dice «que los eclesiásticos tienen el deber de luchar por todos los medios contra los enemigos de la Iglesia.»

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Puigdorfila y con asistencia de los señores Moll, Pou, Socias y Vidal, celebró ayer tarde sesión la Comisión Provincial.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Esporlas, Formentera y San José en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal respectivo al corriente año de 1910.

Se acordó remitirlos al señor Gobernador con informe favorable para que pueda remitirlos al Ministerio de la Gobernación.

Contra la capacidad del señor Salas

Después se leyeron los expedientes promovidos por reclamación formuladas por don Pedro Capellá Oliver y don Guillermo Serra, contra la capacidad del concejal electo don Manuel Salas Sureda.

Se acordó que queden ocho días sobre la mesa para que puedan estudiarlos los señores diputados.

Contra la capacidad del señor Ramis

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por reclamaciones formuladas por don José Moyá Salas, don Miguel Bestard Llull y don Gabriel Martorell Davia, contra la capacidad del concejal electo don Antonio Ramis Granche.

Quedaron sobre la mesa para su estudio.

Se dió cuenta de la instancia presentada por don Gabriel Martorell, solicitando que se le admita la información testifical de que dispone para acreditar la incapacidad del concejal electo don Antonio Ramis.

El señor Pou dijo que opinaba que la prueba debía presentarse dentro del plazo que marca la ley.

El señor Moll entendió que para juzgar este asunto son necesarios los mayores datos posibles y por tanto, propuso se accediera á la solicitud del señor Martorell.

Se accedió á lo propuesto por el señor Moll; pero con la condición de que las pruebas que presente el reclamante sean comunicadas al reclamado á fin de que éste pueda destruirlas si lo cree conveniente, dando á cada uno de ellos el plazo de tres días para que pueda presentarlas.

Otros asuntos

Después se leyó el expediente promovido por una reclamación producida por don Gabriel Llull y otros vecinos de Sineu contra la proclamación de candidatos verificada por la Junta municipal del Censo electoral de aquella villa.

Se acordó informar que procede estimar el recurso.

El señor Pou emitió voto particular en contra.

Se dió cuenta del expediente promovido por una reclamación presentada por don Pedro Sampol Cerdá, contra la capacidad legal del concejal electo de Montuiri, don Antonio Jordá Bufiola.

Se acordó que procede desestimar el recurso.

Se dió cuenta de un expediente de expropiación en discordia de unos terrenos que han de ocuparse en la construcción de la línea férrea Palma-Sóller.

Acordóse informar que procede señalar el precio que propone el perito tercero.

Se enteró de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de San Juan, Muro, Santañy, Santa María y Porreras contra la clasificación de las plazas de Médicos titulares.

Se acordó elevar dichos expedientes al ministro de la Gobernación para que en su vista y oyendo al Consejo de Estado, se sirva resolver como cuestión previa si la real orden de 27 de septiembre del año último que ha motivado aquellas reclamaciones, debe entenderse derogada por el artículo 1.° del R. D. de 15 de noviembre del mismo año.

Se aprobó la propuesta de precios hecha por el Comisario de Guerra para liquidar los artículos suministrados por los Ayuntamientos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Se acordó autorizar á dos matrimonios para que puedan prohijar á dos expósitos, y admitir en la Misericordia á un niño.

Se dió cuenta de un B. L. M. del Presidente de la Asociación de la Prensa, don Felipe Guasp, invitando á la Corporación á la función que se celebrará esta noche en el Principal á beneficio de dicha Sociedad, acordándose agradecer la invitación y entregar el importe del palco que ocupa la Diputación.

Se enteró de una carta del Gobernador civil solicitando que la Corporación pague ciertas obras efectuadas en el edificio que aquél ocupa, acordándose conceder 1.000 pesetas.

El señor Pou dió cuenta de una carta recibida de Juan Seguí Banzá, en la cual dice que hace un año está recluído en el Manicomio y solicita que dicho diputado gestione su libertad. Se acordó hacer las gestiones procedentes para averiguar si dicho Seguí está ó no cuerdo.

Y se dió por terminado el acto.

En la Unión Industrial

Previamente convocada y bajo la presidencia de don Francisco Cassasnovas y Sancho, se reunió anoche en Junta general, de esta Sociedad.

El señor Cassasnovas, expuso á la numerosa concurrencia, haberse recibido una circular de la Cámara de Comercio, solicitando que la Unión, se digne cooperar á los trabajos que ¡viene realizando la Cámara, para la organización de la Exposición regional de Baleares, cuya idea fué recibida con gran entusiasmo por los reunidos.

Después de breves indicaciones hechas por los señores Bestard, Garí, Mésy Mut, se acordó por unanimidad nombrar una Comisión del seno de dicha Sociedad, para que se agregue á la que tiene designada el Fomento del Turismo.

Se acordó además que la «Unión Industrial» concurra á la citada Exposición.

Se trató luego de si la Unión, caso de organizarse como festejo de la Semana Deportiva, una cabalgata, tenía que concurrir á dicho acto, acordándose que de llevarse á la práctica el mencionado festejo, la indicada Sociedad construya una carroza alegórica de las nueve industrias que existen confederadas en la Unión.

En virtud de una disposición reglamentaria, debía procederse á la renovación del cargo de Presidente, para cuyo cargo y por aclamación, fué reelegido el señor Cassasnovas.

El señor Presidente, después de agradecer el acto de deferencia religiéndole para el mencionado cargo, encareció á los reunidos la necesidad de que cada uno, dentro de su esfera de acción, haga lo moral y materialmente pueda en pro de la citada Exposición.

Se acordó además que la Unión, por su cuenta, organice un número para que figure en el programa de las fiestas de la Semana Deportiva.

Los reunidos dieron un voto de confianza á la Directiva de la Unión, para el nombramiento de la Comisión, que ha de integrar la *ejecutiva* de la Cámara, después de lo cual se levantó la sesión.

La Semana Deportiva

Sigue la Cámara de Comercio activando los trabajos de organización de la Exposición de productos baleares, que ha de celebrarse durante la Semana Deportiva.

Se han remitido ya á Madrid una instancia pidiendo una subvención para dicha Exposición.

El Arquitecto municipal señor Bennássar, ha terminado un proyecto de edificio para instalar dicha Exposición en los terrenos de la Junta de Obras del Puerto, frente á la Lonja.

Este edificio, según el citado proyecto, se unirá con aquel por medio de una artística pasarela, á fin de que ambos puedan comunicarse sin que el público que visite la Exposición, tenga que atravesar el arroyo ni salirse del recinto.

Este proyecto ha sido sometido á la aprobación de la Cámara de Comercio.

**

La sociedad Real Club de Regatas trata de organizar para durante la Semana Deportiva unas regatas á la vela, á las que se daría el carácter de nacionales, para lo cual se invitará á los clubs náuticos de la península para que sus socios tomen parte en las regatas.

También se invitará á S. M. D. Alfonso XIII, presidente honorario del Club de Regatas, para que mande algunos de sus balandros á tomar parte en esta fiesta marítima.

Veladas y reuniones

Asistencia Palmesana

Mañana, jueves, festividad de San Sebastian, se celebrará una velada literaria en los salones de dicha Sociedad, ejecutándose el siguiente progama:

1.° Se pondrá en escena la chistosa pieza en un acto denominada «Els Estudiants del día».

2.° El Sr. Bernat ejecutará varias piezas de su escogido repertorio.

3.° Monólogo por el Sr. Fuster titulado «Visita de Valbuena».

Terminará la velada con varios bailables, y empezará á las 8 y media.

Obreros católicos

El Círculo de obreros católicos celebrará una fiesta religiosa en la iglesia de Montesión próximo domingo día veintitres.

A las siete y media habrá misa de Comunión general, y á las diez y media misa mayor, con sermón por el socio Rdo. Dr. D. José Auba y Bujosa.

Por la noche, á las ocho y media, velada literario musical en el salón teatro del círculo bajo el siguiente programa.

1.° Pieza musical por la banda de bandurrias y guitarras, de ciegos.

2.° Discurso por el M. I. Sr. Conciliario,

3.° Lectura de poesías por varios socios.

4.° Pieza musical por la misma banda.

5.° «Derecho de asilo» (cuadro dramático), por la Cátedra de declamación.

6.° Cinematógrafo (varias películas.)

7.° «Una casa tranquila» (pieza cómica), por la misma Cátedra.

Baile de máscaras

Programa de los bailables que ejecutará en el 4.° baile de máscaras que esta noche se celebrará en «La Protectora» la orquesta que dirije el Sr. Moyá.

1.° Paso doble «La Viuda Alegre», Schar.—2.° Valses «Buena Suerte», Moyá.—3.° Mazurka «Tirolesa», Ribas.—4.° Polka «Burlesca», Simó.—5.° Schotis «Tus ojos», Pomar.—6.° Tango «A B C» Giménez.

7.° La Mandanga «Bisenit Glasé», Joglietti.—8.° Mazurka «Sangre Moza», Valverde.—9.° «Miau» «Miau» «fú fú».—10. Schotis «El Oriente», Moyá.—11. Vals «La Protectora», Moyá.—12. La Paraguaya «Pollo Tejada», Lleó.

Mañana jueves se celebrará el quinto baile de máscaras en el «Fomento Artístico» empezando á las diez de la noche.

AYUNTAMIENTO

Ayer á primeras horas de la tarde se reunió la Comisión de Obras bajo la presidencia del Alcalde.

Se ocuparon de la distribución de las 12.000 pesetas que han sido consignadas para la reparación del caminos vecinales.

De esas 12.000 pesetas hay que descontar 5.000 que ya están consignadas para la reparación del camino de la Vileta.

La comisión acordó las distribución de las 7.000 restantes en la siguiente forma:

2.000 pesetas para el arreglo del camino de «Sa Dorarda».

2.000 para la reparación del camino de «Na Sardana».

1.000 al camino de «Can Tápara».

2.000 para el acopio de piedra machacada.

La Comisión acordó que construyan dos pasos de empedrado en el camino de Ronda y la acera junto al glasis de Santa Catalina.

Se concedieron distintos permisos de obras.

TEATROS

Lírico

Bastante animación hubo anoche en este coliseo.

Las «bellas Iris» tuvieron que repetir algunos bailables.

Fueron aplaudidas.

Para hoy se anuncia el estreno de varias películas juntamente con el debut de los simpáticos clows «Rico» y «Alex».

Balear

Anoche en este Coliseo reinó bastante animación.

Hizo su despedida la troupe «Les Gallard».

Durante todo el tiempo que han trabajado en este Teatro el público á premiado con fuertes aplausos su hermosa labor.

El simpático «Toreski» magistral como siempre.

El estreno «La consulta» fué muy celebrado por el público.

La concurrencia aplaudió al popular actor.

Protectora

Muy animado se vió anoche el «Cine» de este teatro.

Todas las películas que en él se proyectaron fueron calurosamente aplaudidas por el público.

Para hoy se anuncia el estreno de varias películas.

El gobernador en Mahón

Por noticias particulares sabemos que el gobernador civil señor Fernandez Caro está satisfechísimo de los agasajos y atenciones que está recibiendo en Mahon.

Nuestra primera autoridad civil ya ha visitado algunos pueblos haciendo en ellos la correspondiente visita de inspección.

El señor Fernández Caro se propone salir de Mahón pasado mañana.

La Junta de Reformas Sociales

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Junta de Reformas Sociales en la cual se hace constar que las tabernas pueden vender vino al detall los domingos por ser consumido fuera del establecimiento pero dichos establecimientos no podrán despachar copas tanto de vino como de cualquier bebida alcohólica.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar á Zaragoza: Exposición á las seis; á las ocho, durante una misa, se hará el ejercicio á la Virgen del Pilar con cánticos y órgano, por la tarde á las seis Estación mayor Rosario y visita á Nuestra Señora del Pilar, motete, sermón por el R. P. Juan Bta. Recolons, seguirá el canto de la Salve de la Congregación; Te-Deum, y reserva de S. D. M.

E himno final á Nuestra Señora.

**

Empiezan en San Jaime consagradas á San Sebastián: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro; á las seis y tres cuartos continuación de la novena y álas siete y cuarto reserva de S. D. M.

VISITA Á LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Jaime en memoria de San Sebastián: Exposición y Matinal á las seis; á las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el R. señor don Sebastián Esteva, Pbro.; por la tarde á las cinco y media los actos de coro continuación de la novena y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral-Basílica, fiesta dedicada á San Sebastián, patrón de Palma, costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad: A las nueve y tres cuartos Prima y Tercia, procesión claustral y seguidamente la Misa mayor solemne con sermón que dirá el R. señor don Juan Quetglas, Presbítero; por la tarde los actos de coro y la procesión de costumbre.

En San Miguel, fiesta en honor del mismo Santo: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., y por la tarde de Vísperas y Completas solemnes.

En la Merced, á las diez y media, Misa mayor solemne en honor de San Sebastian, y por la noche conclusión de la novena.

En San Felipe Neri, en la noche del 19 al 20, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Divina Pastora en las Capuchinas.

Santoral

Hoy.—San Canuto rey; santas Pía y Germana, mártires.

I. P.

Mañana.—San Sebastián, mártir, Patrón de Palma.

Abrensen las velaciones.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Ibiza el vapor correo «Lulio».

Salidas

De Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Procedente de Alicante el vapor correo «Isleño».

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir mañana á las seis y media el vapor correo «Cataluña».

Espectáculos

Para hoy

Principal

Gran Compañía Cómica-Dramática dirigida por Francisco Morano.

Función para hoy.—Don Alvaro ó la Fuerza del Sino.

A las 8 y media noche.

Entrada general 0'90.—Al Paraiso y Tertulia 0'60.

Lírico

Cinematógrafo y variedades de 6 y media á 10 y media noche.

Variedades y Cinematógrafo.

Para hoy la renombrada troupe rusa The Zaretsky's.

Las bailarinas Iris.

Debut de los renombrados clows Rico y Alex.

Un variado y escogido programa de Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

Función para hoy del transformista Toreski.

Debut de la coupletista y bailarina Trini González.

Escogido programa de Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Salón Truyols

Todos los días de 5 á 8 noche funciona con variado y escogido programa.

Círculo Obreros Católicos

Todos los días función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 19 de Enero de 1910.

Barómetro	768 milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	14 gdos. ctdos.
Máxima al sol	21 »
Máxima á la sombra	16 »
Mínima á cubierto.	11 »
Mínima á descubierto.	0 »
Dirección del viento.	80.
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.° en 24 horas	15 Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	210
Lluvia en 24 horas.	» litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	2 »
Humedad á las 9 (tanto por % de saturación).	75
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	6 »
Tnsión del vapor.	9

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 19 (18'30 t.)

Interior contado	86'05
Interior fin de mes	86'12
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	107'30
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España.	460'00
Compañía Tabacalera	379'00
Francos	7'15
Libras	26 96
Exterior (sin cupón).	96'30

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 19 (2'40 m.)

De Política

El general Lopez Domínguez

En los círculos políticos se asegura que el gobierno tiene el propósito de conceder el título de duque de Cartagena con Grandeza de España al general López Domínguez.

Otras mercedes

También se da como seguro que al general Marina y al exministro de la gobernación señor La Cierva se les concederán títulos.

El Sr. Dato y el expresidente del Congreso Sr. Canalejas serán agraciados con el collar de Carlos III.

Senadores vitalicios

En el salón de Conferencias del Congreso se decía que el Sr. Moret tenía el propósito de conceder la senaduría vitalicia á los señores Cellerueló, D. Justo Martinez, conde de Garay y D. Antonio Martinez del Campo.

El gobierno tiene también el propósito de conceder grandes cruces á exministros de reconocido mérito.

Arresto levantado

Los oficiales que han sido arrestados con motivo de la manifestación militar dícese que les será levantado el arresto.

Para el Santo del Rey

Persona que está perfectamente enterada de todos los propósitos del gobierno ha dicho que las gracias y mercedes serán concedidas para el santo del Monarca.

Buen efecto

En todos los círculos ha producido excelente efecto el propósito que tiene el gobierno de levantar el arresto á los militares que fueron arrestados con motivo de la manifestación en la cual tomaron parte.

Osorio y Gallardo

Los amigos del ex-gobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo han dicho que mañana publicaría un folleto que causaría sensación titulado «Barcelona 1909 relato de un testigo.»

Consejo de ministros

Mañana tendrá lugar en el regio Alcazar el consejo de ministros presidido por el rey.

Los diputados por Almería

Los diputados por Almería están haciendo toda clase de gestiones para ver si consiguen la libertad del señor Pignateli.

Los citados diputados han visitado al presidente del Congreso señor Dato con el objeto de interesarse de la marcha del citado asunto.

El señor Dato les dijo que seguía las gestiones para conseguir la libertad del citado diputado y que por ahora no creía que había el momento de tomar determinadas resoluciones.

En los círculos políticos

En los círculos políticos se hacían ayer toda clase de comentarios sobre la prolongada conferencia que los señores Maura, Dato y Azcárraga habían celebrado.

Algunos comentaristas decían que la citada conferencia estaba relacionada con la prisión del diputado señor Pignatelli y otros suponían que habían tratado de asuntos relativos á la reorganización que el señor Maura piensa dar á su partido.

De Melilla

Pidiendo trabajo

El ministro de la guerra general Luque ha recibido un telegrama del general Marina participándole que en el día de ayer se le presentó una comisión de obreros que trabajan en la línea férrea pidiendo trabajo.

Los comisionados dijeron que los obreros que han sido despedidos ascienden al número de 200.

Tranquilidad

La tranquilidad en los campamentos es absoluta.

Por los caminos ya puede transitarse sin el menor cuidado de ser agredido.

De día en día se ven más animados los espectáculos públicos.

Según noticias son varias las empresas que se proponen establecer teatros cines y otras diversiones.

Una petición al general Marina

El general Marina ha pedido al ministro de la guerra, que influya acerca del gobierno para que en la mayor brevedad posible se empiecen las obras que el gobierno tiene proyectadas.

El general Luque tiene el propósito de plantear dicho asunto en el primer consejo de ministros que se celebre.

Generales

El duque de Benavente

Ayer el juez de guardia recibió un exhorto del juez de Guadix pidiendo la prisión y el procesamiento del conde de Benavente.

Benavente ante el juez

El juez del distrito de la Universidad, tan pronto recibió el auto del de Cádiz se personó en la carcel para notificar al duque el acuerdo tomado por el Juez de Guadix.

Benaveute declara

El duque prestó declaración ante el juez del distrito de la Universidad.

Desde un principio negó que él tuviera parte alguna en la fábrica de moneda falsa que se había descubierto en un cortijo suyo.

¿Es culpable el duque?

Según noticias que llegan hasta el público dicen que el resultado del sumario es que Benavente poseía la llave de la habitación en que se han encontrado la máquina, moldes y otros utensilios para la fabricación de la moneda clandestina y que cuando él entraba no permitía que nadie le acompañase.

Corrida de la prensa

Para el día 19 de Marzo tendrá lugar la corrida de toros á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se estoquearán ocho toros, cuatro de la ganadería de Miura y cuatro de Romeo.

Los toros serán estoqueados por los diestros Fuentes, Machaquito, Pastor y Gaona.

La huelga del Ferrol

El presidente del Consejo al recibir á los periodistas ha dicho que había recibido un telegrama del gobernador civil del Ferrol participándole que el conflicto tendría satisfactoria solución.

Varios industriales tienen el propósito de admitir á los obreros del arsenal en caso que este se cierre.

La Zarina, grave

El embajador de Rusia ha recibido un telegrama del gobierno de su país en el que le manifiesta que la Zarina se encuentra enferma de alguna gravedad, pero no tanto como han telegrafiado los corresponsales.

El embajador tan pronto, como recibió dicho telegrama lo puso en conocimiento del ministro de Estado señor Perez Caballero.

Blanco Ibañez

Comunican de Valencia que en aquella población se trata de organizar un homenaje al ilustre novelista Blanco Ibañez.

El Ayuntamiento acordó en la sesión última adherirse al citado homenaje.

La Presidencia del Tribunal Supremo

Ayer el Rey firmó una R. O. nombrando presidente del Tribunal Supremo á favor del Sr. Aldecoa.

Un descarrilamiento

En el ministerio de la gobernación se ha recibido un telegrama dando cuenta que próximo á la estación de Irun descarrilo un tren de mercancias de cincuenta vagones.

Del descarrilamiento resultó herido el fogonero.

El señor Rivas

Se encuentra enfermo de algún cuidado el subsecretario de la presidencia señor Rivas.

Audiencia militar

El Rey recibió á gran número de militares.

Entre estos figuraban los generales Fuentes, Parrado y Franch.

Policía atacada

Noticias recibidas de Tanger dan cuenta de que una patrulla de policía que prestaba servicio en el correo de Fez fué atacada en Chaunia.

Los agresores atacaron con gran violencia á la policía, pero éstos los rechazó por completo.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor «Isleño» salieron ayer para Ibiza D. Cosme Vidal y D. Ramón Ferrer.

***

Pare Alicante se embarcaron en el mismo vapor D. Mariano Herrero y D. Nicolás Llorens.

Boda

Ayer tuvo lugar la boda del farmacéutico D. Miguel Mir y Mir con la distinguida y bella Srita. Margarita Colomar Salas.

Bendijo la unión D. José Miralles, canónigo archivero.

Fueron padrinos por parte del novio su hermano D. José, médico, y su tio D. Gabriel Ros, del comercio; por parte de la novia el Teniente de Alcalde D. Gabriel Carbonell y D. Guillermo Borrás del comercio.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Personales

Esta mañana ha visitado á D. Francisco Portela el exalcalde de esta población D. Bernardo Calvet.

Necrológica

Ha fallecido en Manacor su pueblo natal, nuestro amigo el médico D. Miguel Amer y Servera

Era el Sr. Amer, hombre de talento que durante la primera parte de su vida, ejerció la medicina, dadicando el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones profesionales al estudio y á la preparación de obras literarias de muy diferentes géneros demostrando en todas ellas singular competencia.

Publicó libros, alguno de ellos muy notable y colaboró en muchas revistas y otras publicaciones periódicas.

Hizo todo el bien que pudo, lo que nos excusa de decir que su muerte ha sido sentidísima.

A su distinguida familia nos unimos á su dolor en que tal pérdida la ha sumido.

El beneficio de la Prensa

Anoche, como se tenía anunciado, se celebró en el Teatro Principal la función á beneficio de los fondos de la «Asociación de la Prensa de Baleares.»

La Sala de aquel coliseo ofrecía her moso golpe de vista. La mayoría de localidades aparecían ocupadas por una distinguida concurrencia, en la que se destacaban como notas de color las toilettes elegantes, de tonos claros, de gran número de señoras y señoritas que dieron con su belleza la mayor brillantez á la velada.

En la Sala del Principal reuniéronse anoche las familias mas distinguidas, las que constituyen el núcleo de nuestra sociedad elegante; abundaban los rostros encantadores, los vestidos cortados según el último padrón de la modr, y respirábase un ambiente de distinción que es la característica de las reuniones de nuestra sociedad «high life.» Basta ello para decir que aquel cuadro era recreo de los ojos y regocijo de espectadores.

Se puso en escena «El Nido Ageno», la hermosa comedia dramática de Jacinto Benavente, á cuyo final escucharon aplausos la Srta. Cobeña, y los señores Morano y Lagos. Digamos de paso que Josefina Cobeña lució tres magníficas «toilettes», que atrajeron las miradas de las bellas expectadoras.

Luego el eminente actor Francisco Morano recitó aquel monólogo de François Copée «La huelga de los Herreros», un poema dramático que aún emociona fuertemente cuando es «ejecutado» con la intensidad y el sentimiento que puso Morano en cada uno de sus gestos y en cada una de sus frases. Morano, que dedicó el poema á los periodistas baleares, mereció ser calurosamente ovacionado por la concurrencia, que obligó con sus aplausos á que se alzase tres veces la cortina.

Terminó la velada con el apropósito cómico «¡Pido la palabra..!» que hizo las delicias de los concurrentes, gracias al trabajo del Sr. Campos.

Los aplausos del público le interrumpieron en diferentes pasajes, así como al final, comentando muy favorablemente la «adaptación» del joven actor á los diferentes «tipos» de orador que actúan en el apropósito.

La velada resultó agradable, saliendo satisfecha la numerosa concurrencia que asistiera á la misma para testimoniar sus simpatías á estos periodistas baleares que, si no tuvieran otras virtudes, les bastaría la de saber agradecer sinceramente, á cuantos asistieron, el hermoso resultado de la función.

***

Las autoridades de Palma remitieron á la «Asociación de la Prensa» los importes de sus respectivas localidades, así como la Diputación y el Ayuntamiento que entregó el de dos palcos.

Las importantes sociedades «Círculo Mallorquín» y «La Veda» remitieron 25 pesetas cada una de ellas por la localidad que ocuparon.

***

Numerosas fueron las damas y señoritas de nuestra Sociedad que asistieron á la velada de beneficio. Unas luciendo la belleza de sus rostros, otras su distinción y elegancia ó su distinción, realzaron la Sala del Principal.

Entre las que asistieron, el reporter apuntó los siguientes nombres, pidiendo perdón si se olvidó de alguno:

Señoras: Pujol de Aleñar, Bonafé de Pou, Alomar de Porcel, Motta de Rover, de Morey, Motta de Truyol, de Crespo (Eduardo), Sarmiento de Brusotto, Vidal de Sampol, Morey de Morales, Sarmiento de Champsaur, Forteza de Miró, Cabanellas de Morey, Torres de Roca, Morey de Roca, Roca de Oliver, Bauló de Fons, Rosselló de Pou, de Bordoy, Pou de Serra, Ramonell de Ros, Muntaner de Sancho.

Vadell de Cabrer, Morey de Torres, Llabrés de Fuster, Rosselló de Planas, Salas de Font, Coll de Aguirre, Sureda de Lacy, Fábregues de Ribot, Creus de Bosch, Muntaner de Reinés, Cañellas de Mayol, de Torrella, de Barbarín, de Le-Senne, de Pérez Clemente, de Simó, de Valenzuela, Canals de Schulvi, Bisquerra de Fortuñy, de Zornoza.

San Simón de Coll, Castillón de Fons, de Fernández-Caro, de Nouvilas, de Aguiló, de la Torre, de Marqués, de Ramis, Jaume de Alemany, Escalas de Ballester, Roses de Delgado, Moysi de Ariz, Iraizoz de Ortega, Verd de Alcover, de Gralla, de Cavaller, de Porcel, de Moner y de Pons.

Entre las señoritas recordamos las siguientes:

Angelita Mir, Pilar Casasnovas, Francisca Rover, Sarmiento, Magdalena Oliver, Magdalena Ribot, Concha Fons, Juana Toxo, Antonia Ros, Valls, Alzamora, Villalonga Aguirre, Catalina Aleñar, Margarita Moyá.

Marqués de Vivot, Pou y Moragues, Francisca Moyá, Antonia Bennássar, Catalina y María Pons, Francisca Umbert, Valencia, Pou y Riera, Rius, Simó, Elvira Morey, Torres, Lladó, Moner.

Gual de Torrella, Barbarín, Zaforteza, Le Senne, Perez Clemente, Oliver y Torres, Valenzuela, Canals, Vanrell, Feliu, Zornoza, Escalas, Tous y Lladó, Porcel, Ramis, Aguiló.

Morell y Fortuñy, Meiffren, Fernández Caro, Nouvilas, Fortuñy, de la Torre, Marqués, Gralla, Cavaller, Campaner, Ribas, Garau, Bosch, Más, Torres y Bestard, Pons, Soler, Feliu y Guasp.

Ramón y Cajal

En la última reunión que ha celebrado el «Colegio Médico Farmacéutico» fué nombrado, por aclamación, Presidente honorario al ilustre profesor que ya era socio de honor, Dr. Cajal.

En el mismo acto, y por aclamación también, otorgó el título de socio de honor al Dr. Fernández Caro como demostración de laboriosidad y entusiasmo con que ha cultivado las Ciencias médicas.

Aplaudimos la distinción que dichos profesores han recibido de la clase médico-farmacéutica de Palma, por sus trabajos meritísimos de la higiene, cuyo resultado no es otro que ahorrar todos los males posibles á la humanidad.

***

Se nos dice que después que sean recibidos con el ritual de costumbre por el «Colegio», serán obsequiados dichos señores con un modesto *lunch*.

Gacetillas

Esta noche, como víspera de San Sebastián y siguiendo tradicional costumbre, se encenderá una gran hoguera en la calle de la Fábrica, frente al café de Sebastián Serra «C'an Ripoll».

Para dar más «calor» al acto habrá música y por ende el correspondiente jolgorio.

Ayer se perdió un reloj con cadena de oro para señora; ha sido extraviado por las calles de Mercado, acera del Teatro, Rambla, iglesia de las Teresas, Cuesta, plaza é iglesia del Hospital.

Será gratificada la devolución con 25 ptas.

En la Redación de este periódico darán razón.

Ayer fueron decomisados por el inspector de víveres varios cestos de naranjas por no reunir las condiciones higiénicas necesarias.

Un sujeto que sustrajo un trozo de cañería de la calle de Pelaires fué puesto á disposición del juzgado municipal.

El Presidente del «Colegio Médico farmacéutico de Palma» nos ha invitado á la sesión inaugural que se celebrará el día 20 de Enero, á las seis en punto de la noche, en la que leará el discurso de reglamento el socio de número D. Ramón Rotger, sobre el tema «La profilaxia de la difteria».

La Cámara de Comercio recuerda á sus socios la conveniencia de que entreguen en la Secretaria los boletines de inscripción para el Indicador Comercial.

En beneficio de cada uno de los señores Socios y con el fin de no retrasar la tirada del Indicador, se encarece á todos los que se hallen en descubierto del envio de su boletín que lo entreguen á la brevedad posible.

En el Borne hay un caso de difteria.

Esta mañana han promovido un fuerte escándalo dos verduleros.

Al lugar del alboroto se reunió numeroso público.

Uno de los faroles de la calle de Colón ayer no alumbraba.

Al maestro de niños de Salva don Felipe Company le ha sido concedido diez días de permiso.

A las tres de esta madrugada ha llegado procedente de Cartagena el cañonero «Temerario».

Mañana, á las 8 de la noche, se reunirá en Junta general, en el centro de la calle de Danús, el partido Unión Republicana.

ALCANCE

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia que nuestro corresponsal en Madrid deposita á las diez cuarenta de la mañana

En las repetidas veces que hemos estado en la central telegráfica nos han dicho que los telegramas se reciben con gran retraso debido al temporal reinante.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

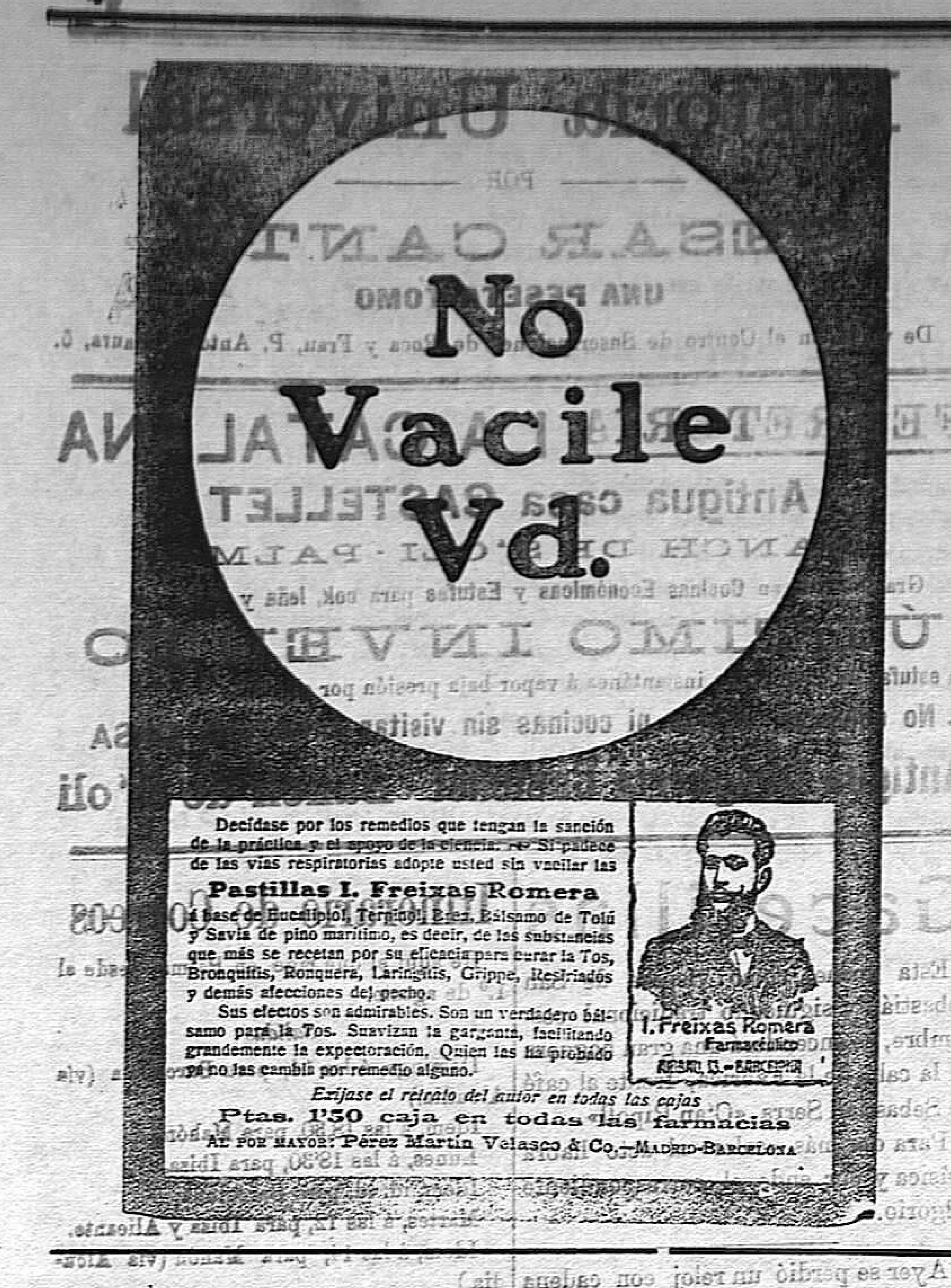
De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.



VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDA FIJA CADA 20 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de Enero el hermoso vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo, y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 19 de Enero, el magnífico vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA:—La carga previamente comprometida se recibirá en las barcazas los días 17 y 18 corrientes.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la "clorosis", diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al "Inventor" MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Ferrera Serra, Jaime II, núm. 21.

Composición: R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0,10 — C Apiolina 0,05, Terebintchino 0,010, Triticum C. S, Acid. Benzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40—Sta. Catalina

Los mejores vinos tintos y claretes se expenden en los Almacenes Echarranch.—Sto. Cristo, 4.

SE ALQUILA

Son Metet.—Casa amueblada ó sin muebles, con jardín, cochera etc.—En la carretera de Andraitx, kilómetro 6.º entre *La Alhambra* y *Cala Mayor*.

Infórmarán en la calle de la Concepción número 82, piso primero.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE de ANDRÉS y FABIÁ

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales Farmacias y droguerías de la Ciudad á 2 pesetas caja.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre.	RE VITTORIO, 21 Enero.
ITALIA, 1.º Enero.	BRASILE, 27 Enero.
UMBRIA, 7 Enero.	REGINA ELENA, 4 Febrero.
ARGENTINA, 13 Enero.	SAVOIA, 11 Febrero.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

Juan Wenzel & C.ia

Telef N.º 835 BARCELONA, CORTES, N.º 561 Apartado, 105

Representantes Generales para España de la importante casa:

Felten & Guilleaume - Lahmeyerwerke A. G.

DE FRANKFURT a/ MAIN

y de las acreditadas lámparas de filamento metálico «PHILIPS»

y de otras reputadísimas fábricas del ramo

INSTALACIONES completas de centrales y transportes eléctricos, Motores á Gas y eléctricos, Turbinas Hidráulicas, Turbinas á vapor, Dinamos, Contadores, voltímetros, amperímetros, ventiladores, etc., etc.

GRAN SURTIDO en toda clase de materiales eléctricos y en aparatos.

PIDANSE PRESUPUESTOS Y REFERENCIAS

Representante en la isla JOSÉ BENEDITO-Conquistador, 16

PALMA

BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por D. E. Martínez Abarca

AYORA - (Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparador más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupción que nos moleste y perjudique.

Quisiera poder extractar en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conservar y hacer renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reunen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tontos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos.

Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las navajas—no siempre asépticas—depositan en la menor herida el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.

La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiña y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie, y por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.

¡Cuántos desengaños se habrán sufrido! ¡Cuántas esperanzas y cuánto dinero perdido!

¿Quieren recuperarlas? Usen el BULBILIFERO y cuando le tengan probado júzguenle entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías de España y Ultramar

Herpes - - Escrófulas - - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS Ó INAPETENCIA

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados. *Recomendado por eminencias médicas. ¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¡Qué no darían para alejarlos radicalmente! Pues aplíquense el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguríssimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603, Barcelona, uno de los 63 edificios de su propiedad.

Capital suscrito	Ptas.	15.000.000'00
Capital desembolsado	»	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908	»	26.085.296'77

Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909.

Seguros realizados durante el año 1906	Ptas	13.159.723'17
» » » » 1907	»	16.495.754'92
» » » » 1908	»	18.394.455'59
Rentas vitalicias constituídas en 1908	»	36.188'82
Habiéndose entregado para constituirlas	»	345.324'39
Siniestros pagados en 1908	»	1.585.173'77
Vencimientos ocurridos en 1908	»	495.352'26
Cartera de riesgos en curso en 1906	»	100.267.010'98
» » » en 1907	»	103.955.998'51
» » » en 1608	»	109.056.283'66
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación	»	43.266.625'43

Inspector para Baleares, D. Daniel Colon, que tiene sus oficinas, Borne, 84, Delegado D. Francisco Gamarra, Despacho, Roig, 0.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 Agosto de 1909.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

16 Enero MENDOZA * 30 Enero INDIANA

18 Febrero PRINCESA MAFALDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

¡SEA USTED BUEN

PREVISOR!

Procúrese en sus comidas

Agua de Vilajuiga

La más rica en LITINA

Preferida por la clase médica, es la de mayor venta, y la más económica en su clase.

¡PÍDASE EN TODAS PARTES!

Exijir en la botella la marca del representante F. Gamarra, único que las trae del manantial.

Se compran botellas vacías. Depósito: Roig, 0.

Dispepsia y males de estómago que no han mejorado con medicamento alguno, son de origen nervioso; jamás se pondrá usted bueno si no se fortifica el estómago: el **Vino Cordial de Cerebrina del Dr. Uhil**, de New York, tomado con constancia, pronto le hará á usted olvidar aquellos tormentos.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lencería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA:—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y FRATE—CONQUISTADOR, 19 Y 21 Y SOLEDAD, 37.